



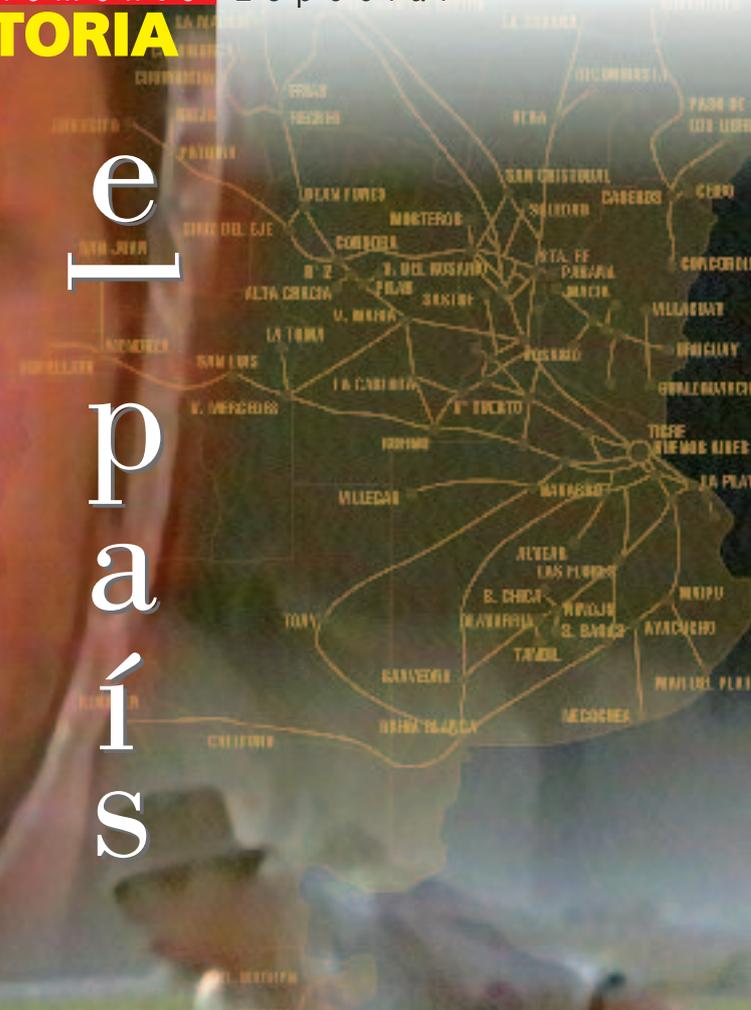
1 8 0 0

1 9 0 0

aqui PALABRA MAYOR

CÓRDOBA Suplemento Especial
Y SU HISTORIA

e
l
país



I N T E R I O R

INDICE

1• La expansión europea. La corriente colonizadora en el territorio cordobés. El espacio mediterráneo y las características de su sociedad.

2• La estructura colonial. La economía regional de autoabastecimiento. Período de transición hacia el mercado mundial. Composición de la mano de obra. La encomienda. La mano de obra esclava. Artesanías y primeras manufacturas locales.

3• Puesta a punto de las fuerzas productivas cordobesas. Inmigración, la expansión de la frontera agropecuaria, conquista del desierto. Nuevos medios de producción. Ferrocarriles.

4• Modelos económicos. El proyecto agroexportador. Crisis del 30. El desafío industrial. Desde el granero del mundo al Mercosur.

5• Modelos institucionales. Ruptura con el orden hispánico. Construcción de un nuevo orden. Transformaciones de las estructuras institucionales. Córdoba y la Confederación. Conservadurismo y progreso.

6• Hacia el sufragio universal. El estado democrático. Vaivenes y crisis institucionales.

7• Actores sociales. Identidades (barriales, rurales, etc.). La universidad. Roles y significación social del religioso, el estudiante, la mujer, las profesiones liberales, etc.

8• Movimientos políticos. Proyectos de provincia. El gremialismo. Córdoba contestataria.

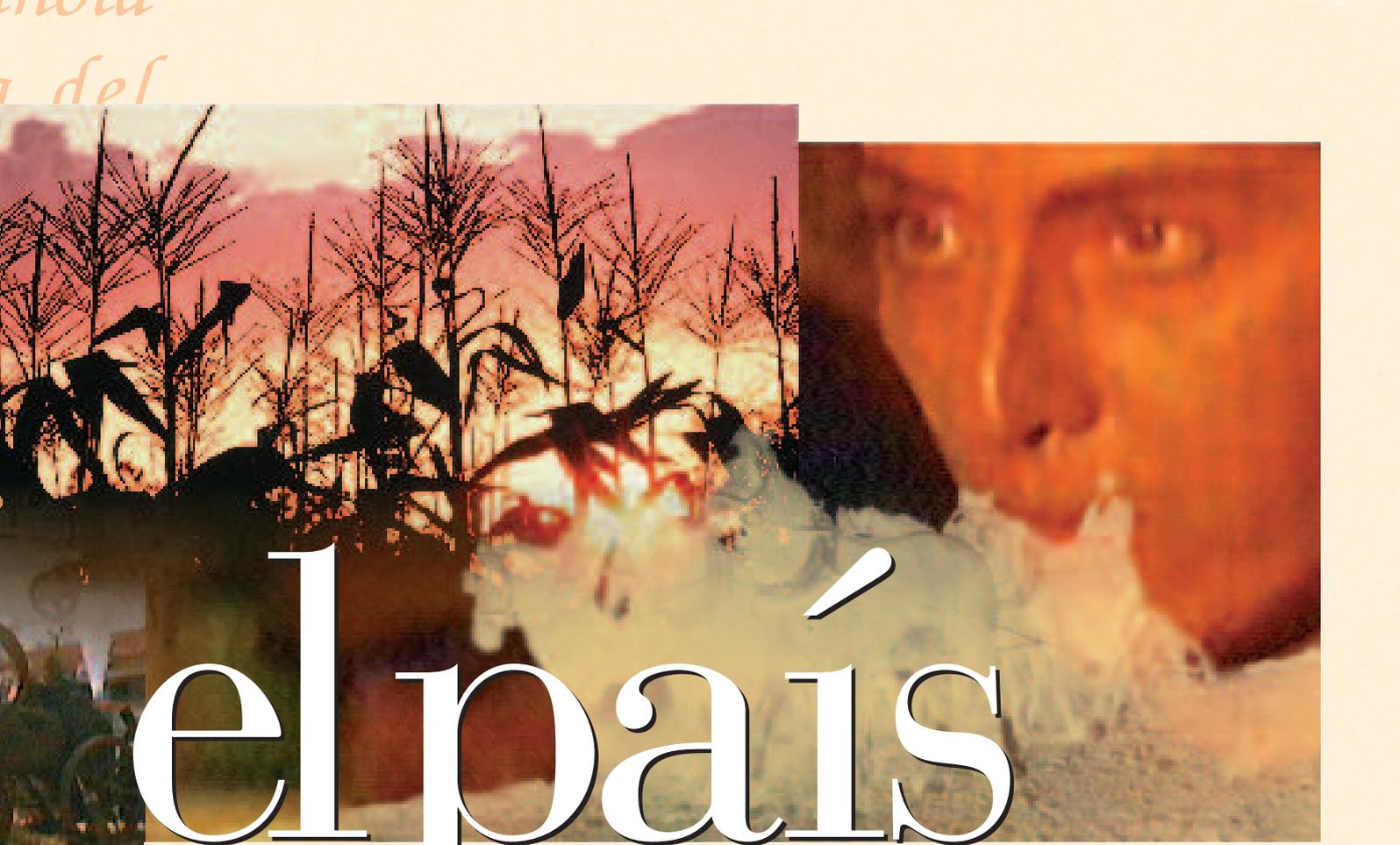
9• Conformación de la identidad cultural. El arte y la comunicación. Los imaginarios sociales.

Los intereses de la realeza española y la administración pública



Virreinato del Río de la Plata (1776). Córdoba quedó dentro de la Intendencia de Tucumán. Desde entonces y durante el XIX, como en un interminable de imágenes fugaces, innumerables vicisitudes de diversa.

Los intereses de la realeza española en la administración del Virreinato de Tucumán resultaron insostenibles a causa de su limitada geografía y la paulatina decadencia de la corona. Por eso se propuso dividirlo en gobernaciones e intendencias hasta



el país

INTERIOR

Los intereses de la realeza española y la administración pública del Virreinato del Perú, resultaron insostenibles a causa de su amplitud geográfica y la paulatina decadencia de España. Por eso se procedió a dividirlo en gobernaciones-intendencias hasta que, finalmente, se creó el Virreinato del Río de la Plata (1776). Córdoba quedó entonces dentro de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán.

Desde entonces y durante el siglo XIX, como en un interminable clip de imágenes fugaces, se sucedieron innumerables vicisitudes de índole diversa. Además de epidemias, plagas de langostas y ratones, inundaciones e invasiones de indios Guaycurúes y Pampas, se dieron otras situaciones que fueron claves en la transformación política, territorial y económica de América:

- La Inquisición
 - Guerras con los calchaquíes (Córdoba estaba obligada a enviar hombres y dinero)
 - Organización de los primeros gremios
 - La repercusión de las invasiones inglesas (Córdoba fue, por unos días, capital interina del Virreinato)
 - La revolución de mayo de 1810, seguida de guerras civiles
 - La Campaña Libertadora (Córdoba envió soldados, ponchos, caballos, y además brindó a San Martín un lugar de reflexión donde definir su plan)
 - El Reglamento Provisorio del Régimen y Administración de la Provincia que sería nuestra primera Constitución Provincial
 - La confusa Liga Unitaria del Interior, del General Paz
- (Algunos de estos temas se tratarán en las entregas siguientes)*

E

n lo que se refiere al proceso revolucionario que estalló en Buenos Aires en mayo de 1810 -y culminó con la organización de nuestro joven país-, muchos fueron los hechos que lo sustentaron. Entre ellos, la independencia de Estados Unidos (1776), la rebelión indígena

de **Tupac Amaru** en el Alto Perú (1780), la **Revolución Francesa** (1789) y la **revolución industrial** iniciada en Gran Bretaña con la invención de la máquina de vapor. Esta última había provocado el surgimiento de fábricas y todo lo que ellas significan: aceleración e incremento en la fabricación de productos en serie, reducción de costos de los mismos... En cambio, la contaminación recién se asumirá como problema en este siglo, un tema que, al igual que el desempleo, aún no encuentra solución eficaz.

Apuntan Rins y Winter en **La Argentina. Una historia para pensar**: "La producción inglesa superó a la demanda: El futuro de la industria pasó a depender del mercado externo. Gran Bretaña vio, en la desintegración del Imperio Hispánico, la oportunidad de lograr nuevos mercados para incorporar a su sistema económico. Alentó los movimientos revolucionarios, desprestigió el monopolio español y difundió los principios del libre comercio. Londres fue el lugar de encuentro de los americanos dispuestos a trabajar por la emancipación".

Eran evidentes las ventajas inmediatas del comercio libre para los criollos porteños. No así para el interior, cuyas manufacturas abastecían al Virreinato. La separación de España suspendió el comercio con el Alto Perú, y llegaron al puerto muchos productos que Buenos Aires compraba hasta entonces a Córdoba. Después de 1810 la mayoría de las batallas se suceden lejos de nuestra región, lo que hace que el gobierno central nos demande prendas para vestir a los ejércitos. Cueros y tejidos serán entonces los sostenes de nuestra estructura financiera.

Dice Hugo Moyano que estas industrias (la del calzado, por ejemplo) fueron las únicas que "se vieron favorecidas y acrecentaron su producción mediante la intervención del capital estatal, único inversor...". "Pero la continuidad de las viejas estructuras fiscales no sería suficiente, por lo que se debió apelar -con el fin de solventar los gastos de los ejércitos- a contribuciones voluntarias y forzosas en dinero y en especies, a confiscaciones" y a toda medida que ayudara a incrementar los recursos humanos y materiales existentes. Como manotazo de ahogado, Córdoba reinstaura la aduana seca y cobra altos impuestos sobre los productos extranjeros que compiten con los propios. Pero eso no evita

EL MARQUES VISIONARIO

Rafael Núñez (Marqués de Sobremonte), designado Gobernador Intendente de la nueva Córdoba del Tucumán en 1783, llevó adelante una intensa obra de gobierno que determinó tanto el futuro marco provincial del territorio, como la actual fisonomía de la ciudad de Córdoba:

- * **Proyectó villas y fortines en Río Cuarto, San Rafael (en la actual Mendoza), La Carlota, Villa del Rosario, Villa de María del Río Seco, San Francisco del Chañar, Tulumba y Quilino.***
- * **Creó escuelas primarias gratuitas.***
- * **Colocó carteles con el nombre de calles, construyó puentes y defensas para las crecientes, el calicanto, fuentes, instaló cañerías de agua corriente y alumbrado público (faroles de cristal), resolvió el empedrado y arbolado de calles, hizo tapiar terrenos baldíos organizando, además, la recolección de basura.***



Paseo Sobremonte en la segunda mitad del Siglo XIX.

Campeños de Aldao (Sur de Córdoba), en las primeras décadas de este Siglo.



que su economía quiebre: A la desarticulación comercial se suman las guerras internas que despierta la revolución.

Por otra parte, el librecambio favorecía a los comerciantes en general, pero a los poderosos en particular: En un corto tiempo -y en perjuicio de los propios porteños- el mercado nacional será dominado por ingleses. La importación superará la exportación y por consiguiente, la escasez de metálico acentuará el desequilibrio general.

Aunque contradecía sus discursos autonomistas, las provincias se apoyaron en el porteño Juan Manuel de Rosas como defensor y cabeza de una nueva organización política (la Santa Confederación Argentina), lo que las llevó a depender de Buenos Aires.

Bajo la obediente gobernación de José Manuel López (1835/52), disminuyeron los impuestos a las máquinas y a las herramientas de labranza, y se instauró la primera Casa de La Moneda. El emitir dinero oficial terminó con las emisiones particulares que, desde la ruptura con España, venían realizándose. También se liberó el comercio de la yerba y el azúcar -hasta entonces monopolio de unas pocas personas-, y se prohibieron la introducción de ropa hecha (con lo que se movilizó la industria local) y el cuereo excesivo de ganado, ya que por aquel entonces, de las matanzas sólo se aprovechaban cuero y cerda. Hay que notar también que paralelamente

ZAPATOS CASI INGLESES

“Hay varios individuos fogosos en Córdoba que no soportarán nada dentro de su poder e influencia que signifique atraso. A uno de estos (...), don Mariano Fraguero, debo muchas atenciones, como también el placer de atestiguar sus esfuerzos para restaurar en su ciudad natal la riqueza y consideración primitivas. Don Mariano no solamente ejercía el comercio, sino (...) que también había tenido tiempo desocupado para dedicarlo a las manufacturas. Estableció una curtiembre y zapatería; y cuál no sería mi sorpresa cuando, visitando el taller, encontré tres o cuatro compatriotas míos trabajando empeñosamente. Me enseñaron muestras de cañas de bota iguales en aspecto a las mejores inglesas; pero opinaban que por la pureza del clima nunca embeberían bien el tanino. Comprobé esto usando un par de botas cordobesas que se venden a dos o tres duros el par. En punto de hechura y apariencia eran iguales a cualesquiera de las que Hoby lanza al mercado; y en clima seco durarían el mismo tiempo; pero el cuero (...) es mucho más permeable que el inglés. Encontré que había numerosos franceses y otros extranjeros en Córdoba, ocupados en ramos diferentes de profesión y comercio que se han establecido por el sistema liberal y patrióticos esfuerzos de don Mariano, y ofrecen feliz contraste con el espíritu estrecho y cauteloso tocante al progreso, manifiesto en otras partes de Sud América”.

Capitán José Andrews,
Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en 1825 y 1826



te crecieron en Buenos Aires los saladeros de carne y, por ende, su exportación. En este período del gobierno de Rosas comenzaron a llegar inmigrantes europeos -sobre todo italianos y franceses- que se instalaron en el interior para aprovechar las ventajas de las ordenanzas referidas a inmigrantes.

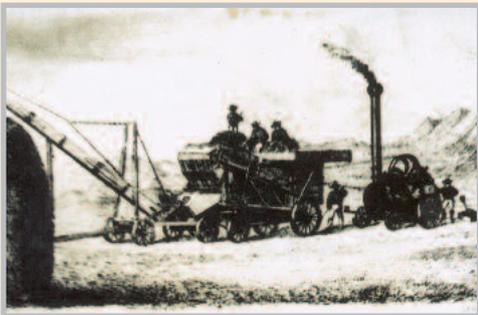
Rosas cayó más tarde derrotado por Justo José de Urquiza, quien fue nombrado primer presidente por las provincias reunidas en Congreso Nacional Constituyente; pero a pesar de este primer acuerdo, las discusiones siguieron y las batallas también. En Córdoba se intensificaron los problemas económicos de comercialización de su ganado y la falta de algodón; sirva como ejemplo que los soldados no tenían uniforme, por falta de las telas necesarias. Tras una profunda crisis monetaria en 1857, Córdoba tuvo que recomponer toda su estructura comercial.

LA “CORDOBA LAND COMPANY” EN TIERRAS MAS FERTILES QUE LAS PRADERAS DE ILLINOIS

Los problemas económicos que acuciaron a Córdoba en los primeros años del Siglo XIX parecieron resolverse en el espejismo del comercio de tierras fiscales. Las Leyes de Tierras de 1853 y 1862 señalaron una caótica política de ordenamiento de terrenos de la provincia. El objetivo era disponer de tierras públicas para vender a particulares y cubrir con eso los déficits. El tren llegaba y había que hacerle un lugar...

Muchos territorios se obtuvieron por expropiación, lo que trajo aparejados litigios por antiguas capellanías (propiedades otorgadas a la Iglesia) y mercedes, así como de arrendatarios con títulos precarios. Además, la práctica de expropiar tierras para cederlas luego al Ferrocarril Central Argentino, supuso un problema serio con el valor de las mismas, dada su fertilidad y excelente ubicación.

La situación era más que propicia para negocios no siempre transparentes. Observa Aníbal Arcondo: “Una rápida ojeada a las ventas efectuadas en las zonas aledañas a las futuras vías permite detectar recientes propietarios, entre los que figuran gobernantes y políticos nacionales y locales, directivos del Ferrocarril y ganaderos de la región litoral...”. La provincia debía indemnizar a expropiados, u optar por permutar terrenos más extensos cercanos a Santa Fe y entre los ríos Segundo y Tercero. Pero, ¿de dónde saldría el dinero, si en los fondos públicos no había siquiera moneditas para los gastos co- ☺



Máquinas de la Exposición Nacional de 1871.
Grabados de la época

rrientes? De la Nación, con un préstamo que implicaba ceder terrenos de Unión y San Justo. A la vez, la Nación pedía préstamos a bancos europeos.

En esta década, un tal Eduardo Echegaray -virtual intermediario de una compañía inglesa- apareció en la escena para ofrecer la compra-venta y luego colonización de tierras cordobesas. Se trataba de la fantasmal Córdoba Land Company, quien ansiaba la fertilidad de los campos para fines que nunca se conocieron muy bien. El fracaso estrepitoso fue recordado por mucho tiempo, porque no llegó ninguno de los integrantes de las utópicas diez mil familias que poblarían en diez años los campos ubicados entre los ríos Cuarto y Quinto, hasta los entonces límites de Santa Fe.

¿El indio, las tierras desconocidas, el litigio de los límites interprovinciales y la política local, implicaban tantos riesgos a los europeos, como para desbaratar el proyecto? Echegaray no se quedó sin indemnización, pero parecen muy lejanas las palabras que el cónsul publicó en un diario inglés afirmando de estas tierras argentinas: "más fértiles que las praderas de Illinois", donde el algodón y los cereales harán infinitamente rico al que compre acres en el país (según nota de un medio londinense reproducida en el periódico El Eco de Córdoba, diciembre de 1867).

La tenencia del suelo se debatió entre los vaivenes de la inflación y su pertenencia a una clase ociosa que no las trabajaba. Las operaciones se realizaban en pesos oro ante la iliquidez del dinero. En 1886, la urgencia por colonizarlas para producir, fue inminente, los plazos del préstamo se acortaron. Se dieron ventajas a quienes efectivamente las ocuparan y labrasen, intentando revertir la situación que provocó la Córdoba Land Company.

SEMBRANDO UN PROYECTO

A comienzos del siglo XIX, mientras los dueños y arrendatarios de tierras cordobesas dormían su siesta provinciana, la vecina Santa Fe acaparaba mano de obra. El orden conservador del Estado aún regía los precios con dispositivos heredados del medioevo: El cabildo decidió hasta mediar el siglo. La producción dependía de las aguas de riego y la especialización de los cultivos era un adelanto lejano todavía. Nada de esto cambió hasta que los sucesivos gobiernos encarraron una política de explotación. Aún no había llegado el tren, justificándose el atraso agropecuario en la falta de vías de transporte de mercaderías y materias primas en mediana escala.



Recién en 1871 la ley de colonización cambió la perspectiva bajo esta idea: Hacer productiva la provincia con el apoyo del ingreso de mano de obra extranjera, lo cual se apoyaba en el movimiento impulsado por la Nación, bajo el lema de Alberdi ("Gobernar es poblar") y la Constitución de 1853.

La pequeña primera colonia cordobesa se había instalado en Tortugas en 1870, cuatro años después de que llegara el Central Argentino que uniría Córdoba con Rosario. Pero tras la ley, le siguieron otras en Sampacho, Colonia Caroya... Sus resultados ya dependían de la llegada de los ferrocarriles Andino y Central Norte. Precisamente esas empresas tenían sus "compañías de tierras", que se ocupaban de poblar los costados de las vías. Durante la década se formaron cadenas de poblados, con considerable afluencia de inmigrantes.

La necesidad de exportar cereales, lino y maíz, cambió las formas de cultivo. Se prepararon los terrenos para alimentar al ganado, si es que no estaban sembrados, y así se produjo una alternativa estacional, que aliviaba cuando no había buena producción. En 1900, Marcos Juárez sufre una merma del trigo porque los campos se alfalfaban cada vez más, aunque se fundaran nuevas colonias.

También se introdujeron novedades socioculturales junto con la inmigración, lo que acarrió problemas a la hora de contemplar el tráfico de la mano de obra, y el peligro social que impli- ☺



El Mercado Sur de la Ciudad de Córdoba en 1882.

Billetes circulantes en la Córdoba de la época:
 Medio Real Boliviano del Banco de Londres y Dos Reales Bolivianos de Otero y Cia. Series de 1869.



ueños y
 s de tierra
 e tierras
 n su siesta
 na Santa Fe
 e obra. El
 ariana, l
 del Estado
 ecios con
 dados del
 do decidió
 siglo. La
 producción dependía de las
 o y la
 os cultivos
 no todavía.
 ó hasta que
 ispositivo
 gobiernos
 olítica de
 no había
 cidió hast

El orden de riego de
 mediar el siglo. L
 producción dependía d
 las aguas de riego y l



Campeños en tareas propias de la cosecha.

caba una posible crisis o estancamiento. ¿Qué hacer con esa gente? La regulación de los salarios (precarios papeles a cambio de alimentos), los intermediarios (agencias de conchabo), las condiciones reales de subsistencia, daban cuenta de un delicado equilibrio que al menor soplo se vendría abajo. Por ello, lo único que se podía hacer era producir y producir, ocupar y ocupar...

Para los inmigrantes, la esperanza era “lo bueno por conocer”, y no todos pudieron alcanzarla.

¿QUIENES, DE DONDE, PORQUE, CUANTOS...?

La lucha civil por la unidad italiana (1840), fue una de las causas principales que motivaron la inmigración a nuestro país. A esto se sumaron la presión demográfica, la crisis agraria que creó en los mercados europeos la invasión de cereales americanos (en 1880 les resultaba más barato importarlos que producirlos), y el estímulo de una legislación protectora. La mayoría llegaba del Piemonte.

En 1895 Córdoba ya tenía 146 colonias y una población de 15.300 inmigrantes: 6.274 familias italianas, 304 francesas, 162 alemanas, 145 españolas, 115 suizas, y 59 judías (“rusas”), todas agricultoras.

En 1906 las colonias ascendían a 348 (algunas estaban exentas de impuestos), y había una población inmigrante de 76.000 campesinos distri-

VIAJAR ANTES DEL TREN

“Córdoba está conectada con Rosario y Buenos Aires, respectivamente, dos veces por semana, mediante diligencias (mensajerías) de dos empresarios competidores. Los coches de “Rusiñol y Fillol” salen de Rosario cada 2, 10, 18 y 25 de cada mes y llegan al 5º día a Córdoba, en cuyo caso se viaja en su mayor parte a todo galope. Los precios del viaje no son baratos. Por cada legua y cada asiento en el interior se paga 2 reales (...), en la “retonda” 1Ω reales. Equipaje hasta 1Ω arrobas ó 37Ω libras es libre, por sobrepeso se paga por cada 112 leguas y arroba 2 pesos. Los coches construidos según muestras norteamericanas, son fuertes, pero no cómodos.

De Córdoba parte el 16 de cada mes una diligencia a Santiago del Estero, Tucumán y Salta (...) Para llegar de Córdoba a Catamarca se puede usar un coche propio, lo cual causa importantes gastos y muchas dificultades (...). La tasa de movilidad por caballos por cada legua fijada por el gobierno, es para cada caballo de tiro un real (...) Por animales de carga se paga lo mismo. (...) Los viajeros que no tienen pasaporte de correo, se exponen en varias postas al gran inconveniente de tener que pagar mucho más...”

**J. J. Von Tschudi,
Viaje por las cordilleras de los Andes de Sudamérica, de
Córdoba a Cobija, en el año 1858.**



buida más o menos así: Italianos el 75%, 11% de españoles y un 4% de franceses. La cifra siguió aumentando con alemanes, holandeses, prusianos y belgas que, esperanzados en mejorar su situación de vida, levantaron una nueva oleada a principios de este siglo. Muchos, profesionales o intelectuales en su país de origen, decidieron adaptarse a las tareas agrícolas. Sin embargo, las estadísticas no son claras con respecto a este período. Además, las migraciones internas de estos extranjeros hacían improbable un conocimiento cabal de su número, no así su contribución a la expansión agrícola.

Aunque el deseo de los recién llegados fuera poseer sus tierras, el sistema de arriendo implicaba una exclusión del colono a la propiedad, debido a la rápida valorización de la misma, lo cual le impedía ahorrar y comprarla.

LA LEY DE COLONIZACION

La ley de colonización estableció una serie de requisitos a cumplir para instalar colonos. Es aquí donde se definen las características de las colonias agropecuarias:

El Estado, previo convenio con las empresas colonizadoras, debía decidir en qué lugar se asentarían. Dichas empresas podían tener sus terrenos, pero el trazado debía ser aprobado por el gobierno provincial. Era obligatorio dejar un conjunto de manzanas sin habitar o sembrar para colocar allí los edificios públicos: plaza, iglesia, administración, escuela, juzgado de paz. Lo mismo se hacía al fundar un pueblo y, de hecho, muchas colonias lo fueron.

Algunas eran oficiales, sobre tierras fiscales y con administración del Estado. En este caso estaban eximidas de impuestos si superaban las ochocientas leguas cuadradas, sobre todo las que se ubicaban cerca del trazado de las vías. Luego, hacia 1890, se instalaron colonias de explotación privada, con exención de impuestos por diez años.

Los colonos podían obtener sus propias tierras, ya sea comprándolas o en arriendo. Pero en la práctica, la especulación de los terratenientes lo impedía, al sobrevalorarse las tierras, venderlas o transferirlas sin aviso...

Un ejemplo de instalación: En 1878, la colonia oficial en Sampacho recibe colonos italianos bajo las siguientes condiciones: Se les otorga pasaje gratis y manutención por dos años, chacras de 36 hectáreas, una yunta de bueyes; una vaca, un caballo, un arado, elementos de agricultura y materiales para levantar sus casas (precariamente). Más adelante, las leyes nacionales permitieron a las colonias fundar escuelas, obte- ➤



ner los beneficios del Registro Civil, policía y salubridad. Se les dio carta de ciudadanía como al común de los vecinos, sin diferencias.

Muchos de sus pobladores eran migrantes (lo que hoy llamamos trabajadores golondrina). Eso atentaba contra la estabilidad de muchas colonias, y fue uno de los problemas sociales más conflictivos, al ser explotados los campesinos por las agencias de conchabo, que los trasladaban para hacer número en la instalación de cada nueva colonia.

En 1886 se reformó la ley y las colonias ubicadas cerca del ferrocarril pasaron a ser "villas" o pueblos. Un cuerpo de inspectores verificaba su funcionamiento.

Con el tiempo, las que no se transformaron en pueblos se disgregaron. Las crisis económicas hicieron insostenible el sistema, los colonos ya eran ciudadanos que elegían para sus hijos un destino diferente: la escolarización y el grado universitario.

El tiempo ha transcurrido, pero el sueño de los descendientes de inmigrantes es el mismo: enviar a sus hijos a la ciudad con rango de universitaria, cambiando la cosecha de soja por el modesto departamento en el centro.

EN EL TREN DEL PROGRESO

A mediados del siglo XIX, los productos fundamentales de la economía local fueron los cueros, las arrobas, las suelas, las pieles de cabra y, sobre todo, la lana que compraba Europa, especialmente Inglaterra. Este comercio hizo crecer el interés oficial y privado por mejorar caminos, fundar nuevas postas y renovar el tradicional servicio de transporte de mercadería (en carretas), trayendo el moderno ferrocarril.

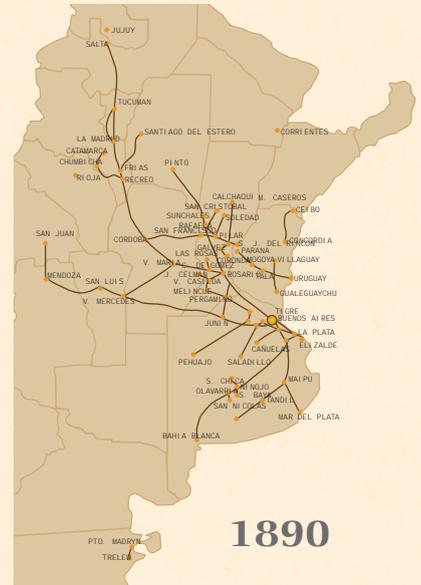
Por las vías se transportó, entre otras cosas, cal desde Malagueño a Buenos Aires y Tucumán, cereales desde San Francisco a Córdoba y desde Villa María a Rufino. Lana desde Deán Funes a Chilecito (La Rioja), lino desde San Francisco a Villa María, trigo entre Río Tercero y Río Cuarto por Berrotarán, mientras que por Vicuña Mackenna pasaban los productos que Buenos Aires enviaba hacia el Pacífico.

La idea de progreso, caballito de batalla de la política de Sarmiento, vino en el vagón de carga del flamante tren Rosario-Córdoba. Las máquinas, que demostrarían el triunfo de la técnica sobre la "fuerza bruta" de los agricultores, acapararon la atención en un evento insólito para la época: la Exposición de Máquinas Agrícolas (Río Segundo, 1870): trilladoras, guadañadoras... Al mismo tiempo se mostraron productos de la tierra y artesanías del interior del país, en

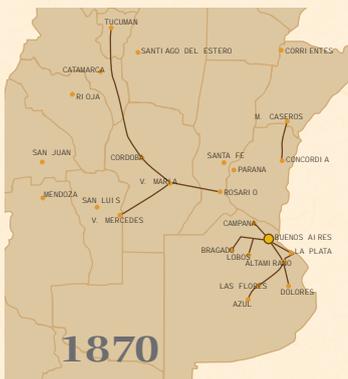


Ferrocarril Central Norte a principios de Siglo.

Terrapien del ferrocarril a Tucumán.



DESARROLLO DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS 1860-1900

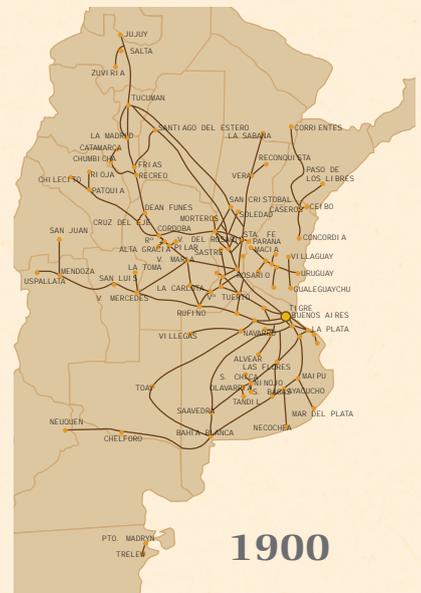


un intento por competir con la metrópoli por la atención del presidente.

Los viajeros se asombraban en ese entonces, de encontrar que en la Argentina había buenos resultados con arados similares a los de la antigua Roma, pero Sarmiento quiso de una vez por todas cambiar las cosas y organizó la Exposición Nacional de 1871, donde dijo abiertamente: “A Córdoba le hacen falta 20.000 gringos...”. Estratégicamente, quería incrementar la producción en el centro del país, además de modificar la imagen de la universidad: Además de dar clérigos, debía dar científicos.

Vista con ojos extranjeros, la Exposición Nacional fue una buena oportunidad comercial para introducir un filón del mercado que Europa no podía aprovechar...

Se realizó con “material prestado” por empresas extranjeras, sobre todo inglesas, emulando las estrategias estadounidenses que incentivaban la compra de estos avances técnicos, con la idea de facilitar el trabajo. Se probaron las máquinas a vapor en veinte hectáreas de trigo y alfalfa, al tiempo que un grupo de hombres realizaban similar tarea, con una intención obvia. Alguien escribiría para el Boletín de la Exposición (publicado al año siguiente): “... en ese combate no perdí de vista a nuestros paisanos que heridos en su amor propio, a medida que avanzaban las segadoras, redoblaban sus esfuerzos dando terribles cortes con las hoces, hasta que por fin, la fuerza bruta quedó vencida por los progresos”



de la ciencia...”

En esos días, la mecanización de la agricultura impuso un interrogante: Si podía segarse el trigo en menos tiempo con una máquina ruidosa, ¿qué pasaría con los treinta hombres que hacían la tarea?

Las máquinas resultaban caras aún, sólo se usaban en una época del año y el resto del tiempo quedaban guardadas, además se necesitaban operarios especializados, en vez de agricultores. La reconversión de mano de obra era un asunto bastante complicado, que no podía resolverse en el momento.

LA CONQUISTA DEL “DESIERTO”

Tras su primer período presidencial y bajo el gobierno de Balcarce (1832), Rosas organiza la expedición a los territorios que consideraba ajenos a la civilización, y por ende “desiertos”: era la pampa que se extendía tras la línea de los fortines, donde habitaban indios Pampas, Tehuelches y Ranqueles. El nuevo comercio internacional, que posibilitaba incrementos en la exportación (especialmente de carne y cuero), requería más espacio para la ganadería; el discurso del “desierto” legitimaba su apropiación y la eliminación de los indios.

El plan preveía un avance simultáneo de tres columnas que tomarían territorios al oeste de la actual provincia de La Pampa, el oeste de la de Buenos Aires, sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, y norte de Río Negro y Neuquén. Pero problemas financieros influyeron en la preparación de las mismas, y la única que cumpliría su meta fue la del sur, comandada por el propio Rosas, que finalizó en 1834, proporcionando 2.900 leguas cuadradas.

Años más tarde, los presidentes Sarmiento y Avellaneda apoyaron nuevas expediciones; una de las figuras claves de estas campañas sería Julio Argentino Roca. La razón más puntual fue darles tierras a los colonos inmigrantes para que aumentaran el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Así fue que en 1868 se envió a Lucio V. Mansilla (escritor, militar y viajero) al sur cordobés, para hacer tratos de paz. El mismo Mansilla (que comulgaba con el concepto de progreso de Sarmiento) había hecho la petición. Los Ranqueles, que habían despertado su curiosidad, consiguieron finalmente su respeto y admiración, como bien se asienta en un libro que escribió a su regreso, y que sería una de las obras claves de la literatura argentina del siglo XIX: Una excursión a los indios Ranqueles.



Mansilla al frente de la Comandancia Gral. de fronteras.

LOS HIJOS DEL PAIS

La Constitución de 1853 adhirió al llamado Jus Soli (derecho del suelo): las personas tienen la nacionalidad del país en el que nacieron.

Como esto trajo muchos problemas con los inmigrantes (sus hijos argentinos debían cumplir con el servicio militar justo en plena época de luchas civiles), el gobierno de Alberdi (1857) quiso implantar el Jus Sanguini (derecho de sangre), según el cual, los hijos de extranjeros nacidos en el país son de la nacionalidad paterna hasta cumplir la mayoría de edad, cuando tienen derecho a optar. Alberdi intentaba con esto mejorar relaciones con España, para que ésta reconociera de una vez por todas la independencia argentina. El problema sobrevino cuando se crearon numerosos grupos cerrados intentando que los hijos eligieran la nacionalidad de sus padres. Este aspecto social, si bien permitió la formación de colectividades, demoró la integración de los inmigrantes: muchos apenas si conocían el mundo que estaba más allá de las colonias y terminaban casándose entre ellos.

Finalmente, en 1863 se firmó un tratado definitivo con España, en el cual el Jus Sanguinis pierde vigencia, respetándose la Constitución del 53.



Ilustración de José Bouchet para la tercera edición de "Una Excursión a los Indios Ranqueles" (1890).



Julio A. Roca.

Dos razones más motivaron la dominación total del "desierto", cumplida en 1879:

- En 1876 llegó al país el barco "Le frigorifique", probando la invención del francés Tellier. Su sistema de conservación de carnes a 0° C no fue satisfactorio, pero pronto sería mejorado, aumentando las perspectivas de exportación de carnes.

- Por otro lado, desde 1873, el perito Francisco Pascasio Moreno realizó expediciones tierra adentro del sur argentino, despertando su asombro: bosques de árboles inmensos, grandes lagos, glaciares...

Pero como bien aclara el historiador G. G. Levene, "Para llegar a estas regiones, previamente se debía atravesar las ocupadas por los indios..."

LUGARES QUE PUEDEN VISITARSE:

- **EL SILENCIO.** Antigua estancia que fuera uno de los centros más importantes de crianza de mulas. Actualmente preparado para el turismo. Aproximadamente a 90 kms. de Córdoba y 8 de

La Falda, por el Camino al Cerro Cuadrado.

- **MUSEO LINIERS de Alta Gracia.**

Entre otras cosas tiene maquetas del funcionamiento de la producción industrial jesuítica.

- **MUSEO JESUITICO DE SAN ISIDRO**

(Jesús María). Lugares y objetos de la época.

- **OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE**

CORDOBA, creado por Sarmiento. Su museo posee importante documentación de la época.

- **PASEO SOBREMONTTE** (Ciudad de Córdoba).

Como homenaje, lleva el nombre del Marqués que lo proyectó. Todo su centro (ahora peatonal) era una gran fuente de la que se abastecían de agua los vecinos de la ciudad.

- **ESTACION y MUSEO DEL FERROCARRIL de**

JESUS MARIA. Preparada para visitas. Su estructura está en perfecto estado de conservación.

- **PARQUE SARMIENTO y su MIRADOR.**

Lugar donde estuvo la Exposición Nacional de 1871.

BIBLIOGRAFIA BASICA UTILIZADA:
 - Historia de la agricultura y ganadería en Cha. Revista de Economía N° 24. Ed. Bco. de Cha. 1974. Acordis, Anibal. En el reino de Cores. La expansión agraria en Cha. 1870/1914. Ed. UNC. Cha. 1968. Ferrero, Roberto A. La colonización agraria en Cha. Ed. Junta Provincial de Historia. Cha. 1978. Levene, Gustavo Gabriel. Historia Argentina como manifestación social desde la conquista hasta nuestros días (Varios tomos). Ed. Campano. Bs. As., 1967. Mamichino de Pérez Rodón, Isabel. Aportes de la colectividad italiana a la formación de la sociedad cordobesa. Revista de la Junta Provincial de Historia de Cha., N° 13, 1983. - Moyano, Hugo. La organización de los graneros en Cha. Ed. Centro de Estudios Históricos de Cha. 1986.
 - Rios, E. Cristina/ Winter, M. Felisa. La Argentina. Una historia para pensar (1776/1986). Ed. Kapeluz, Bs. As., 1987. Villegas, Silvia/Clusa, Gabriela. Centenario alzar Córdoba. Navaja Editor. Cha., 1987.

EQUIPO DE TRABAJO:
COORDINACIÓN: Mariano J. Medina / Asesoramiento: Prof. Marta Bonfiglio / Investigación y redacción: Susana Gómez, Mariano Medina, Martín Avila Vázquez.
IMÁGENES: Museo Arqueológico Prov. "Anibal Montes" (Río Segundo) - Centro de documentación del Equipo Explorando, Archivo Editorial Propuesta. Archivos de la familias Monttich y de la Municipalidad de Córdoba.